

La Juventud Literaria

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año V.

Murcia 8 de Octubre de 1893.

Núm. 182.

Suscripción: En Murcia, 50 cts. al mes. Fuera, 2 pesetas trimestre. —Anuncio-trajeta y periódico 1 pta. al mes.

Redacción y Administración

MARIANO PADILLA, 49.

La correspondencia al director. No se devuelven los originales. Número suelto 10 céntimos.

La Juventud Literaria.

PALIQUE.

Antes de nada doy las gracias á todos los que en días de amargura me consolaron en la muerte de mi pobre madre.

A todos, repito, estoy agradecidísimo, y particularmente á mi amigo Francisco Martínez Muñoz, que tan dignamente me reemplazó en el *palique* de la semana última, honrando con su firma las modestas columnas de LA JUVENTUD.

Hoy mas tranquilo, y como dice el ilustrado sacerdote D. Mariano Perez Esteban: «Mi madre, duerme y el que duerme vive, porque la semilla en la obscuridad del surco, germina siempre, y únicamente nos ha echado delante en el viaje que todos hacemos á la eternidad.»

Esa eternidad ignorada que todos tememos conocer y que nos consuela, por que como dice San Juan: «Bienaventurados los que mueren en el señor», y en otro versículo de su incomparable Evangelio nos dice: «El que cree en mí vivirá eternamente.»

Descanse en paz mi querida madre y rueguen por su alma mis leyentes.

* * *

Una vez mas consignamos nuestra gratitud á cuantos nos favorecen colaborando en LA JUVENTUD LITERARIA, y muy especial y cariñosísimamente, á las bellas y distinguidas señoritas que forman el ramillete de nuestra redacción, que son: Luisa Dosell, Toresa Ayuso, Amelia Córdoba, Carmen y Visitación Solano, Isabel Terrer, Angeles Martínez, Julia Botella, Maria Baztan, Toresa Gandia, Mercedes Blanco y Concepción Vivancos, esta última de Cartagena, esperando que otras muchas nos favorezcan con sus inspiraciones, porque siendo LA JUVENTUD LITERARIA palenque de las madres del porvenir, confiamos que en el presente momento no olvidarán que este modesto semanario está á disposición de ellas.

Hoy empezamos nuestra propaganda á el bello sexo, objetivo de nuestros ideales y esperanza de nuestro porvenir, porque contando con ellas podemos ser felices los ellos.



La policía le persigue como á feroz demagogo y él persigue á un panecillo recién sacado del horno.

Cinco años llevamos en el estadio de la prensa murciana. El favor que el público nos dispensa, la benevolencia con que nos honra y la tolerancia de los hombres ilustrados que comprenden nuestros buenos deseos, y el amor que tenemos á la tierra que nos vió nacer, nos obligan á que trabajemos en pró de nuestro semanario. Hecha esta sincera y espontánea manifestación de gratitud, confiamos que á os que por primera vez remitimos LA JUVENTUD LITERARIA, la acepten y nos honren con sus nombres en las listas de suscriptores.

Gracias anticipadas, y hasta el próximo domingo en que estaremos mas tranquilos para cumplir los deberes que nos impone el favor que todos nos dispensan, se despide afectísimamente,

RAMON BLANCO.



EPIGRAMAS

Al comediante Canoto en un drama que estrenó se dice que le tocó hacer el papel de Bruto.

—Ha estado muy bien en el, dijo Blás con entusiasmo] y otro añadió:— No me pasmo, porque estaba en su papel.

Un marido quejóse cierto dia al juez, á quien le daba por razones que vivir con su esposa no podia porque eran de distintas opiniones.

Ella fué á desmentirle con cinismo diciendo:— Señor Juez, mire usted bien que pensamos los dos siempre lo mismo, pues el quiere mandar y yo tambien.

A. ALCALDE VALLADARES.

Madrid 5 Octubre 1893.

